



## Informe sobre:

Área: INTERNACIONAL

Bruselas, 9 de abril de 2008

### COMITÉ DE DIÁLOGO SOCIAL TELECOMUNICACIONES

*Participan:*

*UNI Telecom (Union Network International)  
ETNO (European Telecommunications Network Operators)  
COMISIÓN EUROPEA*

Reunión previa:

Se repasa el estado de los diferentes proyectos: (Salud y Seguridad, Organización del Trabajo/Flexiseguridad y Formación). CCOO participa en el Grupo de Formación. Hasta la fecha también estaba inscrita en el grupo de trabajo de Diversidad, pero éste, por falta de un proyecto concreto, ha sido absorbido de forma transversal por el resto de los grupos. CCOO nos planteamos la posibilidad de participar de ahora en adelante en el grupo de Salud y Seguridad.

Se discute sobre la problemática de afrontar tanto los trabajos como las conclusiones de los mismos, en diferentes idiomas. Se observan 2 vertientes en este sentido, los que defienden que debemos homogenizar en la lengua inglesa las comunicaciones de los distintos grupos de trabajo y los que entienden que el dominio o no de una lengua concreta no debe ser el criterio para trabajar en el dialogo social. Se trata del mismo hándicap que tiene el resto de instituciones comunitarias. La mayor parte de los gastos se destinan a servicios de interpretación y traducción.

Otro de los problemas que sufre el comité de diálogo social, es que no todas las empresas que forman parte de ETNO participan activamente, ni en las resoluciones, ni en el cumplimiento de los cuestionarios, ni en el trabajo periódico. También es un problema el que parte de las empresas del sector están alineadas en ECTA o incluso no alineadas en absoluto, con el consiguiente desfase en el ritmo de asunción de unos mínimos de los acuerdos que se toman. Lo mismo ocurre por la parte sindical en el caso de UNI/IBITS, es decir, ni todos los países, ni todos los sindicatos participan activamente en el diálogo social, con la falta de representatividad que este hecho supone.



### **Grupo de Salud y Seguridad:**

Se lleva a cabo la presentación del proyecto “Good Work, good health” realizado conjuntamente por representantes tanto de UNI como de ETNO. Este trabajo está particularmente centrado en los aspectos psicosociales, en la salud mental como reflejo de la salud física y viceversa, buscando valores compartidos y posibles “buenas practicas”.

El centro de trabajo aparece como un espacio de promoción de la salud.

También se esboza como los trabajos precarios, la falta de regulación horaria, una pobre inteligencia emocional por parte del jefe, un excesivo número de cambios y sus consecuentes adaptaciones en la organización del trabajo, puede afectar directamente a nuestra salud.

Otros factores a tener cuenta son el salario que recibimos por nuestro trabajo (si es justo o no), la autonomía que somos capaces de desarrollar en nuestras tareas o simplemente la influencia de factores de discriminación como podrían ser la raza, el sexo o el nivel socio-cultural.

Los temas a tratar en este estudio deben completarse, además de por la aportación de los miembros presentes, por una especial coordinación entre el líder de este grupo y el de Organización del Trabajo.

En este apartado también se incidió en la concienciación que los nuevos estados miembros deben tener, como agentes sociales, sobre las buenas practicas a implementar en sus centros, relacionadas con los desordenes músculo-esqueléticos.

Se considera que la participación de los países del este y sur de Europa es fundamental para tener una visión de conjunto más real.

Para terminar, los agentes sociales y las empresas demandan a la Comisión Europea más implicación, más especialización y más financiación para el desarrollo del proyecto y su posterior difusión.

### **Grupo de Organización del Trabajo**

Se plantea nuevamente la necesidad de hacer llegar a los centros de trabajo el cuestionario sobre Centros de Contacto con el Cliente (Call Centres). Existen problemas para ETNO en relación a su distribución o a como incluir en las conclusiones comentarios personales que pueden no reflejar la opinión de la mayoría de los trabajadores/as, así como al carácter voluntario del mismo. En principio se acuerda intentar tener el mayor muestreo posible para finales de Mayo, de cara a presentar alguna conclusión para el próximo encuentro.



En relación con el apartado de Flexiseguridad, se mencionan dos conferencias que se han celebrado en este periodo. Una tuvo lugar en Dinamarca y otra en Lisboa. Como las conclusiones de esta última no se presentarán hasta finales de abril en Dublín, se pospone la reflexión sobre las mismas hasta el próximo plenario de junio.

Nuevamente se solicita a la representación de la Comisión Europea, mas implicación en todos estos temas y ayudas para canalizar nuestras reflexiones y alternativas al modelo que los gobiernos intentarán implantar sin dialogo social.

El tercer punto abierto en este grupo de trabajo es el referente a Responsabilidad Social Corporativa. Nos encontramos en el punto de intentar converger los intereses sociales y económicos, así como conseguir concienciar de la importancia de este tema.

Se decide continuar el trabajo para el establecimiento de un acuerdo de “buenas prácticas” durante este año, y presentar los resultados del acuerdo en una conferencia en el 2009.

### **Grupo de Formación**

Por imposibilidad en la asistencia no se entra en discusión en este tema, aunque se recuerda la conveniencia de leer toda la documentación previa facilitada para hacer nuevas aportaciones o correcciones al trabajo, ya en marcha, que presentaciones presentará en el plenario de Junio.

Los temas tratados por el antiguo grupo de Diversidad deberían integrarse transversalmente en el grupo de formación.

### **Diversidad**

Este grupo congela de momento cualquier actuación. La decisión final sobre este punto queda pospuesta hasta el plenario de junio. Los temas tratados en él deben pasar a ser ítems transversales en el resto de grupos de trabajo. Las mujeres allí presentes reivindicamos la importancia de hacer valoraciones de genero sobre todos los temas que se traten, propuesta con la que el resto de los miembros presentes estuvieron de acuerdo.